

SECRETARIA DE GOBIERNO



SELLO QVARTO. VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y CUARENTA.

Por Maximiano Naves y de febrero de 1740

En la Real Audiencia de Mexico a trece dias del mes de febrero de mil setecientos y quarenta años. En esta Real Audiencia se congregaron a celebrar Cavildo ordinario como acostumbra; Es a saber. Don Antonio de Heredia Pagan Cavallero del Honro de Santiago Conde de la Ciudad; Don Joze Muelhameda, Don Joseph Puelco, Don Joze de S. Juan, Don Francisco Rocamoras, Don Diego Tarrasa, Don Joseph Gomez de la Calle; Don Juan Teuma, Don Agustin de Leon, Don Lino Sarrin, Don Juan de Pantojano, Don Juan Antonio Mexicano, Don Juan Labero, Don Francisco Tefermo, Don Joseph Casavilla y Don Matheo Cardalla. Y leyendo Don Juan Pantojano, Joseph Blanes, Agustin de Leon, Joseph Tefermo, Joze de S. Juan, Nicolas Lucas y Francisco Perez Joze Naves.

Se Camizada

Hizo relacion de la citacion mandada hacer a este Cavildo de parte de el Sr. Conde, para conferir y resolver en virtud de su Auto y por su Señoria al pedimento dado por Miguel Perez sobre que se le confiera por un año la administracion de el Proqui de la Camizada afianzando lo que se le mandare. En que se ha remarcado, y ofrecio por mas valor lo que produjese pagados los Salarios y demas gastos de Adm. que se vio en el Cavildo antecedente. En que con acuerdo de el Sr. Alcalde mayor se declaro no haver lugar a la admission de el pedim. de dicho Miguel Perez, mandando se le notifique a este fin de su dho. ofrecio y explicando las mejoras que cabiere y combenientes en el termino legal y ha conuendo